
  
Lic. Rafael Antonio Coto Najarro  
Director Propietario

  
Licda. Claudia Beatriz Guzmán  
Directora Suplente

  
Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres  
Directora Propietaria

## **ACTA Nº 35/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.**

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortiz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario, y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemí Cervellón Rivera, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

### **A) Establecimiento del quórum.**

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

### **B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar el romano II para discutir una hoja que ha emitido el Sindicato del INPEP –SITINPEP- (boletín), quedando aprobada la agenda por los señores Directores, de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 34/2016, de sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2016.

Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.



- III. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de agosto de 2016.
- IV. Solicitud de información de los miembros de Junta Directiva y Consejo Superior de Vigilancia del INPEP.
- V. Entrega de Informes de la Administración.
  - 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 5 al 11 de septiembre de 2016.
  - 2. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de agosto de 2016.
- VI. Varios.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA.**

- I. **Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 34/2016, de sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2016.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura del Acta No. 34/2016, de sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2016, de la cual, fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dicha sesión.

Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.  
Reserva N° 237-14092016



### **III. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de agosto de 2016.**

Se presentó para conocimiento de la Junta Directiva, los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de agosto de 2016, los cuales presentan el siguiente contenido: 1. Balance de Comprobación, 2. Estado de Situación Financiera, 3. Estado de Rendimiento Económico, 4. Estado de Flujo de Fondos, y 5. Estado de Ejecución Presupuestaria.

Se hizo presente a la sala de sesiones el Licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, acompañado de la Licenciada Elvia Aída Peñate de Flores, Jefa del Departamento de Contabilidad, con el propósito de presentar los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de agosto de 2016. iniciando la presentación el Licenciado Rodríguez Medina, con la explicación del Estado de Situación Financiera comparativo al 31 de agosto de 2016 – 2015, explicando las variaciones en cada una de las cuentas; seguidamente explicó el Estado de Rendimiento Económico Comparativo del 01 de enero al 31 de agosto de 2016 – 2015; el Estado de Rendimiento Económico del 01 de enero al 31 de agosto de 2016 (Fondos Propios y Transferencias recibidas de BANDESAL); Estado de Rendimiento Económico Comparativo del 01 de enero al 31 de agosto de 2016 – 2015 (Fondos Propios y Transferencias recibidas de BANDESAL); Gastos Comparativos del 01 de enero al 31 de agosto de 2016 – 2015; Gastos Previsionales; Estado de Flujo de Fondos del 01 de Enero al 31 de agosto de 2016 – 2015; Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de agosto de 2016 – 2015; Finalizando con la Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de agosto 2016.

Los señores Directores, después de escuchar la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2016 y de hacer diferentes consultas sobre los mismos, las cuales fueron respondidas por el expositor, los dieron por recibidos, solicitándole al Jefe de la Unidad Financiera Institucional, presente un Informe del Plan a desarrollarse para pago de pensiones del año 2016.

### **IV. Solicitud de información de los miembros de Junta Directiva y Consejo Superior de Vigilancia del INPEP.**

Este punto fue trasladado para discutirlo en la próxima sesión.

### **V. Entrega de Informes de la Administración.**

#### **1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 5 al 11 de septiembre de 2016.**

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 5 al 11 de septiembre de 2016. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.

#### **2. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de agosto de 2016.**



En cumplimiento a lo establecido en la Política de Inversión Financiera del INPEP vigente, y para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó copia del Informe consolidado mensual de los intereses por depósitos a plazo, inventario de depósitos a plazo, así como el detalle de las inversiones financieras, correspondientes al mes de agosto de 2016, los cuales han sido elaborados por la Unidad Financiera Institucional; anexando también cada una de las propuestas de inversión realizadas durante el mes en referencia. Los señores Directores, lo dieron por recibido.

Antes de finalizar la reunión, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública el Director Presidente propuso a los señores Directores, clasificar los puntos contenidos en la agenda, de la siguiente manera: los romanos I, III, IV y V numerales 1 y 2 como información pública, y el romano II como información reservada de conformidad al artículo 19, literal "e)" de la LAIP, por el período de seis meses calendarios o hasta que la Comisión nombrada rinda el informe final propuesta con la que la Junta Directiva, por unanimidad, estuvo de acuerdo.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las catorce horas con quince minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil dieciséis.

Lic. Andrés Rodríguez Celis  
Director Presidente

Lic. Carlos Alberto Ortiz  
Director propietario

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora  
Director Suplente

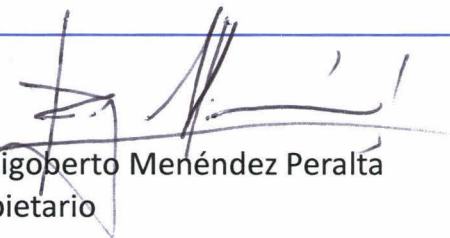
Prof. Pedro Antonio Morales Chávez  
Director Propietario

Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar  
Directora Suplente

Licda. Lesly Noemí Cervellón Rivera  
Directora Propietaria

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta  
Directora Suplente

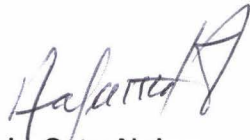




Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta  
Director Propietario



Licda. Ruth Adilia Méndez de García  
Directora Suplente



Lic. Rafael Antonio Coto Najarro  
Director Propietario



Licda. Claudia Beatriz Guzmán  
Directora Suplente



Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres.  
Directora Propietaria.

## **ACTA Nº 36/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.**

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortiz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario, y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemí Cervellón Rivera, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

### **A) Establecimiento del quórum.**

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

### **B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar los siguientes puntos: el romano II Prórroga

